República de Colombia
Distrito Judicial del Caquetá
Juzgado Sexto Penal Municipal
Florencia - Caquetá

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No 548

Florencia, veinticuatro (24) de septiembre de 2020

RADICADO No: 18001610517520180025 1
DELITO: HURTO CALIFICADO Y AGRAVADO
CONTRA: CESAR AUGUSTO REINA ALMARIO

Visto el informe secretarial que antecede, este Despacho procede a programar audiencia **CONCENTRADA** dentro de la presente actuación para el día **27 DE NOVIEMBRE 2020, A LAS 10:00 DE LA MAÑANA**, advirtiendo a las partes que la diligencia se realizará de forma VIRTUAL en atención a los lineamientos dados por el Consejo Superior de la Judicatura (COVID19).

Por Secretaría del Despacho NOTIFÍQUESE a los sujetos procesales y demás partes para que concurran oportunamente a la audiencia y remítase el anexo explicativo sobre la ayuda de conexión virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

ALVARO PARRA RAMON

JUEZ MUNICIPAL

JUZGADO PENAL MUNICIPAL DE FLORENCIA (6)

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
681589ecf2d94c9898484301208731 6cbc8de4fc44f25d8e95e567bf7f534b3c

Documento generado en 24/09/2020 06:00:57 p.m.